

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE CERMI CANTABRIA EN 2021

1.- PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

CERMI Cantabria es una plataforma de representación y defensa de las personas con discapacidad de Cantabria constituida en 2001.

Dirige sus actuaciones a defender el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades, así como la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, liderando el movimiento social de la discapacidad, actuando como interlocutor y referente del sector.

Se apoya en tres pilares fundamentales: la igualdad de oportunidades y no discriminación, la participación activa y la accesibilidad universal.

Su actuación tiene como referencia 3 valores fundamentales compartidos por sus entidades: el valor de la unidad, la transparencia y la confianza.

En concreto, representa los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias de Cantabria, reuniendo a ocho entidades de primer y segundo nivel, que en total suman 34 entidades formadas en su conjunto por **más de 7.000 socios**:

- Asociación de Personas con Afasia de Cantabria (ASA)
- Asociación Cántabra Pro-Salud Mental (ASCASAM)
- Asociación cántabra para la atención de personas afectadas por Parálisis Cerebral, Daño Cerebral y por otros síndromes de similar etiología y/o evolución (ASPACE Cantabria)
- Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria):
 - Asociación Cántabra de Afectados de Esclerodermia (ACADE)
 - ACAEMI (Asociación Cántabra de Afectados por Enfermedades Metabólicas innatas)
 - ACASS (asociación ciudadana Cántabra Antisida)
 - Asociación Cántabra de Diabéticos (ACD)
 - Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM)
 - Asociación Cántabra de Fibromialgia (ACEF)
 - Asociación Cántabra de Hemofilia (ACH)

- Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales (ADICAS)
- Club Deportivo Elemental de Personas con Discapacidad Cantabria (CDE)
- Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER)
- Asociación Lupus de Cantabria (ALDEC)
- Amica
- Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares (ASEMCAN)
- Asociación Cántabra de Fibrosis Quística (ACFQ)
- Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER-Cantabria)
- Síndrome 22Q11 (Delegación en Cantabria de la Asociación Síndrome 22Q11)
- Asociación de Chron y Colitis Ulcerosa (ACCU-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Williams Cantabria (ASW-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Noonan de Cantabria (ASNC)
- Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG)
- CanELA. Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Delegación en Cantabria de la Asociación Española del Síndrome de Rett
- THEPACAN · Asociación Cántabra de Personas con Afecciones Hepáticas, Trasplantados y Familiares
- Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN):
 - Asociación de Sordos de Santander y Cantabria
 - Asociación Comarcal de Sordos de Laredo
 - Asociación de Sordos de Besaya
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Fundación Síndrome de Down de Cantabria
- ACIME (Asociación de militares y guardias civiles con discapacidad)



ASCASAM
Salud mental
Cantabria



2.- INTRODUCCIÓN

La actividad de CERMI Cantabria durante el 2021, ha tenido como referencia a nivel general la estrategia de CERMI Estatal y las líneas y objetivos del II Plan Estratégico 2019-2022 de la entidad, así como su Plan de acción aprobado para el año y se ha continuado coordinando la elaboración y evaluación de los planes de actividades y de los presupuestos económicos, así como la gestión de las subvenciones, convenios y proyectos.

Aunque las entidades y sus técnicos han hecho un gran esfuerzo para mantener las líneas de trabajo, el funcionamiento y las actividades del CERMI Cantabria se realizan por segundo año en una situación de incertidumbre generada por el Covid-19, por lo que la planificación y organización habitual de CERMI Cantabria tuvo que adaptar su actuación y toda la actividad a las circunstancias del momento, estando totalmente condicionado por la situación y siempre cumpliendo con las recomendaciones sanitarias.

El Comité Ejecutivo de CERMI Cantabria se ha reunido periódicamente vía telemática (27 de enero, 10 de febrero, 11 de marzo, 16 de junio, 5 de julio, 16 de agosto, 18 de octubre). La Asamblea Ordinaria de Socios se celebró el 28 de junio de 2021, también vía telemática, donde se compartió el trabajo realizado con miembros de las entidades asociadas, además de aprobarse el plan de acción para el 2021, las cuentas anuales del ejercicio 2020 y el presupuesto para el año 2021.

Desde la declaración del Estado de alarma en el 2020 y durante todo el 2021 hasta la actualidad se ha seguido participando en el grupo creado a nivel estatal específico de COVID, para compartir información con todas nuestras Entidades, buenas prácticas para afrontar la pandemia, e impulsar acciones de incidencia política para ir resolviendo las situaciones de vulneración de derechos detectadas a nivel sanitario; de acceso a prestaciones sociales, laborales, prioridades por salud respecto a la vacuna, etc.

3.- PROYECTOS Y ACCIONES

En la Memoria de Actividades de CERMI Cantabria, destacamos diferentes objetivos y acciones desarrolladas, encargándose el Comité Ejecutivo de fijar y coordinar la estrategia, el Grupo de Gestión de su planificación, coordinación y ejecución y las Comisiones de Trabajo de promover la participación en los proyectos detallados según

las acciones incluidas en los mismos, impulsando acciones concretas por áreas con el objeto de seguir coordinando y gestionando información, actividades y programas relacionados con la discapacidad.

Entre los proyectos y acciones impulsadas durante el 2021, destacamos:

3.1.- ACTUACIONES DE INCIDENCIA POLÍTICA

- Se ha continuado con la ejecución de las líneas de acción marcadas en el Segundo Plan Estratégico 2019-2022, con la participación de miembros del comité ejecutivo, comisiones y grupos de trabajo y personas de las entidades que forman parte de CERMI Cantabria. Las principales referencias de este Plan son la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad y la Agenda 2030 (Objetivos de desarrollo sostenible).



- Acciones de incidencia para que la Comisión de Discapacidad del Parlamento se active y se modifique el Reglamento del Parlamento para que dicha Comisión sea permanente y legislativa. Al finalizar el año se planifica una comparecencia de CERMI ante dicha comisión.
- Se mantienen reuniones con la Subdirección de Cuidados del Servicio Cántabro de Salud, el 12 de marzo y 3 de junio de 2021, siendo su objetivo la colaboración con las entidades de discapacidad para garantizar que las informaciones de interés de salud, en este momento relacionadas con la vacuna, y más adelante con otros temas, lleguen al mayor número posible de personas y en formatos adecuados para garantizar su comprensión.
- El 21 de enero de 2021 el CERMI Cantabria se reúne con responsables de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales para abordar el proceso de trabajo seguido a nivel estatal en el diseño de una nueva Estrategia de activación para el empleo y establecer una hoja de ruta para abordar de forma conjunta los problemas y necesidades del Tercer Sector.

- El 24 de febrero el director de Trabajo reúne a CERMI Cantabria con el fin de presentar la iniciativa de constituir el Consejo de Economía Social en Cantabria, y propuesta de representación en él por parte de CERMI.
- Enmarcado también en la incidencia política, desde el CERMI Cantabria se elaboró un documento con **propuestas a los presupuestos del Gobierno de Cantabria de 2022** y a la Ley de medidas fiscales y administrativas, con las propuestas y demandas de la discapacidad para incorporar en el Proyecto de Ley de Presupuestos del Gobierno de Cantabria para el año 2022 que se remitió a responsables del Gobierno y Grupos Parlamentarios y se mantuvieron reuniones con representantes de los Grupos Parlamentarios para presentarles las propuestas del sector de cara a que se tuvieran en cuenta en el proyecto de Presupuestos del Gobierno de Cantabria para 2022 :
 - 9 de noviembre (GP POPULAR)
 - 12 de noviembre (GP CIUDADANOS) y (GP MIXTO)
 - 16 de noviembre (GP REGIONALISTA)
 - 25 de noviembre (GP SOCIALISTA)
- Se han hecho aportaciones a proyectos de normativas y comparecido cuando se ha convocado a CERMI Cantabria en base a las aportaciones realizadas:
 - Presentación de Documento de Alegaciones al trámite de audiencia e información pública con respecto al **proyecto de orden por la que se fijan los precios públicos de las prestaciones y servicios del instituto cántabro de servicios sociales** destinados a la atención a personas en situación de dependencia.
 - Presentación de Aportaciones en el trámite de audiencia e información pública del **Anteproyecto de Ley de regulación del derecho a la vivienda en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.**
 - Presentación de aportaciones al **Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo Cántabro de la Economía Social.**
 - Presentación de Aportaciones al trámite de consulta pública previa la elaboración del **Anteproyecto de Ley de Cantabria de derechos y servicios sociales.** BOC del 25 de octubre

- Se mantuvo reunión con la Dirección General de Servicios y Participación Ciudadana en relación al proceso participativo para la elaboración del **Borrador de la futura Ley de Participación Ciudadana. 25 de noviembre**
- El 30 de noviembre, el Presidente del CERMI Cantabria comparece en la sesión de la **Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo**, del Parlamento de Cantabria para informar sobre el Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.
- Con motivo de la participación de Cantabria en la Conferencia sobre el futuro de Europa, el Presidente de CERMI Cantabria comparece en la Sesión Plenaria del Parlamento de Cantabria. **Conferencia sobre el futuro de Europa en Cantabria.** Acto de Apertura: 8 de septiembre, 9 y 10 de septiembre de 2021- "CONSTRUYENDO LA INCLUSIÓN EN LA EUROPA DE LA PERSONAS: UNA ESPERANZA COMPARTIDA"
- En relación a presencia en medios de comunicación y publicaciones, para trasladar posicionamientos sobre temas de impacto en discapacidad, se destaca la entrevista publicada en mayo del presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández, en la publicación 'Cermi.es semanal', el periódico de la discapacidad, en la que repasó temas como la reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo de las personas en el ejercicio de su capacidad jurídica, el impacto de la pandemia en las relaciones sociales y afectivas, en la participación en la comunidad y en la libertad de las personas así como las necesidades que desde CERMI Cantabria se han transmitido al Gobierno Autonómico. También la participación en programas de radio de la SER y RNE, para abordar temas relacionados con posicionamientos en discapacidad, como la tarjeta azul de aparcamiento, reivindicaciones en el día de la discapacidad.
- Se ha impulsado el plan de comunicación de la **Campaña X solidaria** para las personas físicas, difundándose carteles y folletos que se reciben de la Plataforma de ONG, así como divulgación de la campaña en las redes sociales, medios de comunicación, entidades y gestorías.
- Además, CERMI Cantabria se ha sumado a la campaña '**Empresa solidaria, empresa extraordinaria**', coordinada por la plataforma de la ONG de Acción Social junto a la plataforma del Tercer Sector, con el objetivo de sensibilizar a las empresas para que marquen la casilla de 'empresa solidaria' para lograr el desarrollo de proyectos solidarios con fines sociales en el marco de la presentación del impuesto de Sociedades.

- **Consejo Autonómico de las Personas con Discapacidad de Cantabria.**

A lo largo del año se realizan acciones para promover la Constitución de dicho Consejo debido al retraso que lleva su constitución. Una vez que se publica el Decreto que lo regula al que CERMI había hecho aportaciones, algunas recogidas, y tras establecerse desde el Gobierno los criterios de representación del sector de discapacidad, basado en criterios de dependencia y número de plazas concertadas, se presenta documento en relación a la constitución del Consejo Autonómico de las Personas con Discapacidad de Cantabria, solicitando la revisión de los criterios aplicados para la designación de representantes del movimiento asociativo de la discapacidad, entendiéndose que se había obviado el carácter de representación e interlocución de CERMI Cantabria y su papel en todo el proceso de elaboración de la Ley, alertando así mismo de la confusión entre dependencia y discapacidad, y el enfoque de la Ley, donde los servicios sociales es un área más.

Por dicho motivo se interrumpe la constitución del Consejo y la Consejera de Empleo y Políticas Sociales promueve una reunión con CERMI para abordar este, entre otros temas, y aunque no se plantea una solución del todo satisfactoria ya que permanece al menos en la convocatoria de esta legislatura, criterios no acordes con la Ley, se amplía la representación de CERMI, que se publica en el BOC.

Dicho consejo se convoca en el mes de diciembre, y en él se reivindica la constitución de la comisión permanente de forma inmediata para empezar a trabajar en el seguimiento de la Ley de garantía de derechos.

- **DIA NACIONAL DE LA CONVENCION INTERNACIONAL**

El **29 de abril** coincidiendo con las celebraciones del **Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, CERMI Cantabria participó en un Seminario- Taller de política territorial vía telemática, organizado por CERMI Estatal, el Comité de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el que participaron todas las CCAA y donde se recordó la “obligación” de cumplir con la Convención de la Discapacidad.

Desde el CERMI Cantabria se han dinamizado acciones para conmemorar el 3 de mayo, **Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, sumándose a la divulgación del Manifiesto de CERMI en la web, redes sociales y medios de comunicación,

reivindicándose este año 2021, el derecho de las personas con discapacidad a una vivienda accesible, asequible e inclusiva, como bien básico que ha de ser garantizado.

Se realizaron lecturas del Manifiesto en diferentes Centros de Entidades de CERMI Cantabria.



- **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Con el objeto de reforzar la defensa y promoción del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y sensibilizar a la sociedad el 3 de diciembre, se conmemoró el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** con un acto institucional en aforo reducido, en la sede del Parlamento de Cantabria, donde asistieron diferentes autoridades, además de personas con discapacidad y sus familias, voluntarios, profesionales y representantes del movimiento social de la discapacidad y las organizaciones del CERMI Cantabria. Durante el acto institucional, se visualizó un video de CERMI Cantabria que recoge el trabajo realizado por las entidades durante la pandemia, así como un resumen de los 20 años que CERMI Cantabria cumple en este 2021. (apartado de la web "Publicaciones y videos).



Con motivo también del 3 de diciembre y del XX Aniversario de CERMI Cantabria, Mar Arruti participó en el Programa de AMICA en RNE “Descubriendo Capacidades” realizando un balance de los 20 años de recorrido del CERMI Cantabria.

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y NORMATIVA

Esta comisión ha tenido un intenso trabajo en relación con la normativa de acreditación de centros y servicios, y con la sostenibilidad de las entidades, principalmente. Entre las acciones desarrolladas:

- Comparecencia como testigos desde CERMI Cantabria en la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, el 25 de noviembre por el procedimiento de impugnación del Decreto que regula los precios públicos presentado por CERMI Cantabria en 2019.
- Participación de CERMI Cantabria en el **Equipo Director y Grupos de trabajo de seguimiento de la Orden EPS/6/2021, de 26 de marzo**, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Centros de Servicios Sociales especializados y los requisitos de acreditación de los centros de atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, constituido por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales y un número reducido de personas representativas del sector (Plataformas de la dependencia, UGT, CCOO y CERMI) para debatir y analizar conjuntamente las cuestiones que se planteen en la aplicación de la misma, así como aclarar las posibles interpretaciones, con el objetivo de recoger las debilidades y fortalezas de la Orden, priorizar y secuenciar en el tiempo los procesos de estudio y debate y promover la creación de dos grupos de estudio para analizar, estudiar y elaborar propuestas de mejora en relación a las ratios de profesionales tanto de atención directa

como indirecta, y sobre los protocolos y elaboración de guías para su aplicación.

Esta participación ha conllevado numerosas reuniones de trabajo internas de técnicos de las entidades de CERMI Cantabria para preparar posicionamientos y documentación (1, 9, 21 y 29 de julio, 2, 12 y 26 agosto, 3, 9 y 17 de septiembre, 4 de octubre y 25 de noviembre.)

Las reuniones con responsables del Área de Políticas Sociales para abordar el análisis y debate de las diferentes alegaciones, aportaciones y documentación a presentar se organizaron a través de diferentes grupos: Equipo director: 28 de junio, 5 julio, 20 de septiembre y 29 de noviembre. Grupo de ratios: 12 y 26 de julio, 9 y 23 de agosto, 6 y 20 de septiembre. Grupo protocolos: 14 y 27 de julio, 25 agosto, 22, 29 de septiembre y 21 de octubre.

Reunión de seguimiento del proceso y temas de inquietud en el sector con la Consejera de Empleo y Políticas Sociales y directores generales el 4 de octubre.

Además, en el marco de la regulación de recursos de atención a la dependencia, se realizan aportaciones a la propuesta de Acuerdo Estatal sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

- Se participa en el Consejo Asesor de Servicios Sociales el 13 de abril de 2021, en el que se abordan temas como la situación de los servicios y prestaciones sociales en Cantabria; el informe sobre los centros de servicios sociales y el COVID; actuaciones en materia de normativa; y los fondos Next Generation.
- Desde la comisión se coordina el trabajo de preparación de aportaciones a normativas relacionadas con los servicios sociales que se realizan en el año.
- **Alianza con EAPN Cantabria.**
En 2021 se hace pública la **Orden EPS/29/2021, de 14 de julio**, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2021, y la **Orden EPS/34/2021, de 29 de julio**, por la que se convocan en 2021 las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas, con modificaciones significativas en el contenido

que genera un grave impacto en los programas que desarrollan las entidades, en las personas que son apoyadas a través de ellos y en la sostenibilidad de los mismos. Así mismo, la convocatoria de la **ESAL** también se publica en línea similar. Debido a que, para la incorporación de dichos cambios, no se ha contado con el tercer sector social, y tras haber enviado aportaciones que no se tienen en cuenta, CERMI Cantabria decide sumar fuerzas con EAPN Cantabria (Red Cántabra de lucha contra la pobreza y la exclusión social) con el fin de hacer incidencia conjunta.

Para ello se mantienen reuniones a lo largo del proceso entre ambas plataformas en la que acordar la estrategia de actuación (24 de agosto, 31 de agosto, 13 de septiembre y 21 de diciembre, impulsando las siguientes acciones:

- Envío de un documento con propuestas y aportaciones al Gobierno para que se tuvieran en cuenta en ambas convocatorias reivindicando de forma inmediata que se permita la reformulación en los proyectos sociales presentados a las convocatorias del 0,7% del IRPF y de las ESAL (entidades sin fines lucrativos), y solicitando un compromiso por parte del Gobierno de Cantabria para establecer un diálogo fluido entre el sector y la Administración, con el fin de diseñar unas políticas sociales de calidad así como establecer las bases de financiación de las entidades sociales que son un pilar fundamental en la atención a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.
- Puesto que no se obtiene respuesta, el **1 de septiembre, ambas Plataformas, CERMI Cantabria y EAPN Cantabria** convocan una **rueda de prensa** en CASYC para hacer pública su disconformidad con las políticas sociales de Cantabria, y la falta de compromiso y comunicación que existe entre la Administración y los agentes sociales y se hace entrega de un documento que recoge nuestra preocupación y desacuerdo a todos los Grupos Parlamentarios, Gobierno y a los medios de comunicación, solicitando la definición de una agenda política para trabajar conjuntamente con el Gobierno de Cantabria en las líneas de las políticas sociales, y de los contenidos de las convocatorias orientadas a cofinanciar programas de servicios sociales.
- Reunión el 10 de septiembre con el presidente del Gobierno de Cantabria para trasladar la situación expuesta en rueda de prensa.

- Reunión el 14 de septiembre con la Consejera de Empleo y Políticas Sociales y directora del ICASS, en la que se traslada el posicionamiento del sector social representado por estas plataformas y se solicita una agenda de trabajo conjunto.
- Reunión el 21 de diciembre, representantes de ambas plataformas se reúnen con responsables de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria y se establece un canal de comunicación y de trabajo conjunto entre el Tercer Sector de Cantabria y la Consejería para abordar de forma coordinada, la sostenibilidad y políticas de financiación de los programas sociales y de las Entidades que los desarrollan. Se acuerda un sistema de diálogo social que comenzará a abordar los temas urgentes a partir de enero de 2022.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

- Reunión en el Palacio de Festivales- 5 de marzo de 2021. Se realiza por parte de Técnicos de CERMI Cantabria una visita a las instalaciones del Palacio y se traslada informe con sugerencias e ideas para la futura adaptación y mejora de la accesibilidad universal del Teatro.
- A finales de año se realizan los primeros contactos con técnicos del grupo de Investigación de la E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria para colaborar en un proceso de participación para el futuro desarrollo del **Plan de Movilidad Sostenible de Cantabria**.
- Reunión el 3 de diciembre para trabajar y remitir a CERMI Estatal **9 fichas de identificación y exposición de situaciones “anómalas” en materia de accesibilidad** universal detectadas en Cantabria en espacios, procedimientos o servicios titulares de la **Administración General del Estado**. Identificación de los problemas de accesibilidad y recogida en una ficha de toma de datos para conocimiento al detalle del problema de accesibilidad detectado y las posibles consecuencias negativas para las personas con discapacidad.

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

- Elaboración de propuestas y sugerencias de CERMI Cantabria para renovar y actualizar el convenio con CANTUR para favorecer que las personas con discapacidad puedan acceder en igualdad de oportunidades a sus instalaciones y participar en las actividades que en ellas se desarrollan.

3.2.- PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS, DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

➤ CELEBRACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE “ASISTENCIA EN EMERGENCIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD” DIRIGIDO A VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Enmarcado dentro del Convenio de CERMI Cantabria con Protección Civil y en concreto, dentro del Plan de Formación de Protección Civil para el año 2021, se impartió el 26 de febrero y el 7, 14 y 15 de mayo otra edición del Curso de formación de **“Asistencia en emergencias a personas con discapacidad”** dirigido a Voluntarios de Protección Civil en el Campus de la Llamas- UIMP, en un total de cuatro sesiones, en horario de 15:30 a 20:00 horas y el sábado, 15 de mayo de 9:30 a 14:00 horas.

El Curso estuvo dirigido a Voluntariado de Protección Civil, con el objetivo de que las personas voluntarias de Protección civil y que colaboran en emergencias conozcan las características específicas de las distintas discapacidades y obtengan capacitación para el apoyo a la asistencia en emergencias a personas con discapacidad auditiva, visual, motora, intelectual y problemas de salud mental, así como generar un debate para identificar de forma conjunta las necesidades especiales de cada una de las discapacidades y fomentar la sensibilización del colectivo de personas voluntarias de emergencias hacia las personas con discapacidad a fin de que implementen en las intervenciones medidas adaptadas.

El Curso fue inaugurado por la Consejera de Presidencia, Interior, justicia y Acción Exterior, Paula Fernández Viaña y por el Presidente CERMI Cantabria, Ignacio Fernández Allende.



Las clases se desarrollaron durante cuatro días y en ellas se tratan conceptos generales relacionados con la discapacidad y su normativa de referencia, además de ofrecer formación teórica sobre los diferentes tipos de discapacidad con especial atención a la identificación de las necesidades específicas y la interrelación y comunicación durante la gestión de la emergencia.



También se realizaron supuestos prácticos de movilización de personas con discapacidad.



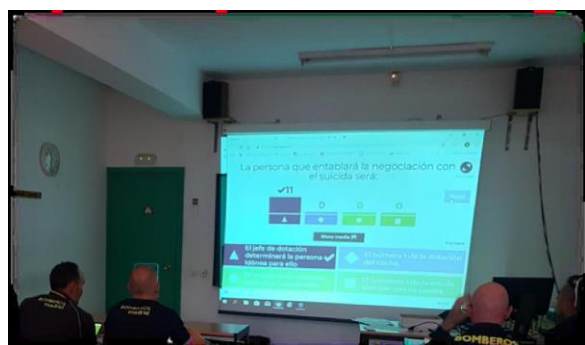
Algunas discapacidades generan gran desconocimiento, lo que provoca percepciones y actitudes que pueden condicionar de forma negativa la interacción con ellas. Por ello es necesario dar especial importancia a la formación y sensibilización permanente. El conocimiento de las características específicas de las distintas discapacidades aporta a los agentes intervinientes herramientas que incrementan su seguridad ante situaciones de emergencia.



Se concluye, pues, la necesidad de seguir ahondando en este tipo de foros y cursos de formación que favorezcan la comunicación del personal del ámbito de las emergencias y de las personas con discapacidad con la finalidad de divulgar y dar a conocer las técnicas de salvamento, el equipamiento e instrucciones en caso de emergencia a los diferentes colectivos de la sociedad y optimizar así los resultados de la intervención.

➤ **CELEBRACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE “INTERVENCIONES EN TENTATIVA DE SUICIDIO”- 19 de mayo- Casa de la Cultura Concha de Villaescusa.**

El Curso fue inaugurado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, el Alcalde de Villaescusa y el Presidente del CERMI Cantabria



El curso está incluido en el Plan de formación de emergencias y protección civil del Gobierno de Cantabria y se enmarca dentro del Convenio de Colaboración suscrito con la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción exterior para ofrecer una formación específica destinada a los servicios intervinientes en emergencias que puedan verse involucrados en intervenciones relacionadas con intentos de suicidios y facilitar así las herramientas necesarias al personal de emergencias para poder atender tales situaciones con mayor seguridad y abordar técnicas de prevención e intervención especializadas para frenar los suicidios en Cantabria.

A través del especialista Sergio Tubio, del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, los jefes de sala del 112 Cantabria, bomberos y otros servicios de intervención adquirieron una extensa formación para la evaluación de riesgos y la toma de decisiones en este tipo de intervenciones.

En el Curso, que tuvo lugar el 19 de mayo en la Concha de Villaescusa, en sesión de mañana y tarde, se trasladaron nociones de trato con personas con ideación suicida, de negociación, mediación y persuasión, conocimiento de los factores de riesgo, las distintas fases que atraviesa la víctima, y las posibles señales de progreso en la negociación o de desenlace final, así como, saber cómo actuar de manera segura en este tipo de intervenciones, conocer las estadísticas y los aspectos legales relacionados con el suicidio en España, formación psicológica para entender y atender a víctimas que atraviesan una crisis suicida y nociones para adquirir la capacidad de reacción suficiente para poder contener y sujetar a la víctima de la manera más eficiente en función del escenario.

Se había previsto un curso dividido en 2 módulos teórico-prácticos más una maniobra final con un total de 16 horas, pero lamentablemente como consecuencia de las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19, únicamente se pudo impartir el módulo teórico, aplazándose las partes prácticas de formación técnica de maniobras de aseguramiento en altura al 2022.

➤ **PRÁCTICA DE SIMULACRO DE EMERGENCIA POR INUNDACIÓN CELEBRADO EN REINOSA-**

El 19 de octubre se realizó en Reinosa un simulacro de emergencia por inundación, el primero que se desarrolla tras la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

En dicho simulacro han participado personas de CERMI Cantabria, en concreto dos personas sordas de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN), que realizaron un simulacro de rescate mediante el uso de una aplicación de llamada y la intervención de una intérprete de lengua de signos.



➤ PRÁCTICA DE SIMULACRO DE RESCATE EN LOS TELESILLAS DE ALTO CAMPOO

El 16 de diciembre un amplio operativo formado por cerca de un centenar de personas participó en un ejercicio práctico en el que se probó el funcionamiento del **plan de evacuación de la Estación de Esquí de Alto Campoo** y el protocolo de intervención en montaña de los servicios de emergencia autonómicos en el caso de un rescate de personas atrapadas. En el simulacro participó una persona de **CERMI Cantabria**, que realizó un simulacro por lesión en una pierna y se realizó el rescate en moto de nieve.



➤ **MEJORA DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS CON NUEVAS PUBLICACIONES**

Diseñado conjuntamente con la Dirección General de Interior y enmarcado dentro de las acciones del Convenio firmado en 2021 con la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior para la realización de actividades para mejora de atención de personas con discapacidad en situaciones de emergencia, se ha editado y divulgado la guía informativa denominada **‘Planifica bien para ir a la montaña’**, que está destinada a dar pautas para que las personas con discapacidad puedan disfrutar con seguridad de los entornos naturales de Cantabria y reducir los accidentes.

Esta Guía recoge una serie de medidas para planificar una excursión a la montaña, así como conocer qué hacer en una situación de emergencia en este medio natural para mejorar la accesibilidad y suprimir las barreras, para acercar la montaña y el disfrute de los entornos naturales de Cantabria. Las indicaciones que se recogen en la nueva guía están relacionadas con la preparación de una excursión de montaña, consejos para pasear de forma segura y qué hacer si te pierdes en la montaña o si tienes un accidente.

Asimismo, está diseñada siguiendo el método ‘Lector fácil Europa’ mediante un lenguaje inclusivo y, también, incluye un código QR que ofrece un vídeo en lengua de signos con audio. Esta guía también podrá ser utilizada por monitores, organizadores de actividades de ocio y niños.

El 2 de julio tuvo lugar la **presentación pública** de esta **Guía** en la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a la que asistió el Presidente del CERMI Cantabria.

**Planifica bien
para ir a la montaña**



Vídeo en Lengua de Signos con audio.



Consulta y descarga de la guía en el apartado **Publicaciones y Videos** de la web de CERMI Cantabria en el apartado “Publicaciones y Videos” [Publicaciones y videos - Publicaciones y videos \(cermicantabria.org\)](https://www.cermicantabria.org/publicaciones-y-videos)

➤ **CURSO MONITOR DE TIEMPO LIBRE ESPECIALISTA EN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

En colaboración con la **Dirección General de Juventud** se ha trabajado durante el 2021 en la elaboración de la concreción del programa formativo para la obtención del Título de **ESPECIALISTA EN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

(<https://www.jovenmania.com/index.php/comunes/descargarDoc/id/33584-1>) dentro del ámbito formativo de la Educación en el Tiempo Libre (EOTL) dirigido específicamente a Monitores/as y Directores/as de actividades de tiempo libre educativo, infantil y juvenil y se han impartido dos módulos por profesionales de varias entidades de CERMI Cantabria, además de realizarse varias visitas activas a Entidades.

Se han mantenido reuniones preparatorias entre ambas entidades para la preparación (12 enero, 1 de febrero, 24 de septiembre).

El Curso se impartió por profesionales de diferentes Entidades de CERMI Cantabria los días 14, 15, 19, 20, 21, 26, 27, 28, de octubre y 9, 10, 11 de noviembre de 2021 en la Biblioteca Central de Cantabria, abordándose en los diferentes Módulos, temas como: principios generales, conceptos clave, normativa y legislación internacional, nacional y autonómica, principios generales para una inclusión real, en las características y necesidades de la infancia y adolescencia con discapacidad y en los estereotipos y mitos en torno a la discapacidad, Clasificación y características generales de los diferentes tipos de discapacidad. Del 15 al 28 de noviembre se realizaron visitas activas por el alumnado a diferentes entidades para aprender en contexto reales estrategias del trabajo que se desarrolla en las mismas y buenas prácticas.



➤ **TÉCNICO DEPORTIVO DE ESPELEOLOGÍA**

Por quinto año desde CERMI Cantabria se ha participado como formadores en el **Módulo del ciclo de Grado Medio sobre “Técnico deportivo de espeleología”**, que dedica a la discapacidad y que organiza la Fundación Espeleosocorro Cántabro ESOCAN con un enfoque teórico práctico. (Escuela Monitores Espeleología) La formación se desarrolló el 12 de junio 2021 y participó un grupo de 8 personas de CERMI Cantabria

Está orientado a trasladar pautas para la interacción con personas con discapacidad en la que se comparten aprendizajes y sobre todo el disfrute de la espeleología. El



objetivo es acercar la discapacidad y trasladar las necesidades de las personas en este tipo de actividades de espeleología a los futuros monitores, para permitir y facilitar que puedan enseñarla y practicarla.

La primera parte se realizó en el aula en Ramales, trasladando conceptos básicos de discapacidad y accesibilidad universal.

Se realizaron actividades en el rocódromo donde profesorado y el alumnado del curso nos enseñaron diferentes técnicas relacionadas con la espeleología y sobre

todo como hacerlo de forma segura. Se continuó la actividad en la Cueva de los Tocinos de Ampuero.

3.3.- CONVENIOS Y SUBVENCIONES

- El 31 de mayo de 2021 se firma el Convenio de CERMI Cantabria y el **Ayuntamiento de Santander** para trabajar por la calidad de vida de personas con discapacidad, por un importe de 12.100 euros. (El 7 de enero de 2021 se firma también el Convenio correspondiente al ejercicio 2020)



El convenio tiene como objetivo el apoyo del Ayuntamiento de Santander a la entidad para el asesoramiento y desarrollo de programas en materia de

accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de la comunicación y psicosociales, y en especial, en lo que se refiere al objetivo de garantizar la accesibilidad dentro del término municipal, en cumplimiento de la normativa establecida.

- Mediante Resolución de fecha 27 de agosto de 2021 se concede una subvención nominativa del **Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)** al CERMI Cantabria para desarrollo de proyecto durante el 2021 de coordinación, asesoramiento y gestión de programas de atención a personas con discapacidad para mejora de su calidad de vida, por un importe de 18.200 euros, con el objetivo de coordinar y gestionar información, actividades y programas relacionados con la discapacidad y desarrollar en Cantabria, con carácter anual, las actividades del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Se concurre a las ayudas convocadas por el **Ayuntamiento de Santander** enmarcadas dentro del **II Plan de Choque 2021, para la renovación y adaptación de los recursos tecnológicos de la Entidad**, y se suscribe un Convenio de Colaboración en octubre de 2021, por un importe de 1.516,00 € con el objeto de mejorar la conectividad tecnológica y la infraestructura digital de la Entidad, ya que se hizo necesaria la renovación y adaptación del equipo informático para disponer de los recursos tecnológicos adecuados para mantener reuniones en modalidad telemática, así como combinar trabajo presencial y teletrabajo de la secretaria técnica del CERMI Cantabria, por lo que en el 2021 se adquirió un

portátil con webcam y micrófono, además de suscripción de licencia ISL de escritorio virtual y escáner de alimentación automática.

- A iniciativa del Gobierno de Cantabria, CERMI Cantabria firma la renovación de un **Convenio de Colaboración con la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior**, por un importe de 13.000 €, cuyo fin es colaborar para impulsar líneas de acción preventiva y de asistencia en caso de accidente o emergencia en las que se vea o pueda ver involucrada una persona con discapacidad. Con esta medida se refuerza la colaboración que mantiene el Gobierno Autonómico con la entidad en la mejora del servicio de rescate y salvamento de personas con discapacidad y se continúa trabajando conjuntamente en la iniciativa comenzada en 2017 para impulsar nuevas acciones que aumenten la autonomía personal y potenciar las habilidades de prevención de riesgos para reducir accidentes, así como la capacidad de reacción ante una emergencia de las personas con discapacidad y garantizar, al mismo tiempo, que todos los agentes intervinientes tengan las capacidades necesarias para asistirlos.

El desarrollo y el despliegue de las acciones incluidas en dicho convenio se ha llevado a cabo en estrecha coordinación entre la Directora General de Interior y un grupo de trabajo de CERMI Cantabria constituido de forma específica en este ámbito.



El 15 de marzo de 2021 se firma de convenio con la Consejería de Presidencia, interior, Justicia y Acción exterior para la mejora de la atención de personas con discapacidad en situaciones de emergencia

Se mantienen varias reuniones preparatorias con la Directora General de Interior y el grupo de trabajo constituido en el CERMI

Cantabria para planificar las acciones y organizar las acciones formativas y materiales.

- Aunque la situación de la pandemia generada por el Covid-19 comenzó a mejorar en el 2021, los periodos de incidencia significativa tuvieron su impacto en la

planificación y organización del CERMI Cantabria, que tuvo que ir adaptándose cada momento a la situación, debido a la situación de vulnerabilidad de las personas que forman parte de sus entidades. Ello ha generado el tener que reducir su actividad, principalmente la presencial, volcarse en acciones prioritarias y medidas para la prevención y promoción de la salud, y con ello renunciar a ingresos procedentes de subvenciones nominativas a favor del CERMI Cantabria, como el de la **Consejería de Educación y Formación Profesional** por importe de 5.000 € para la realización del **Programa de Atención y Educación de la Sexualidad para el alumnado, agentes educativos y familias**, por la complejidad de las acciones a desarrollar; y el de la **Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior** para fomento de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria por valor de 15.000€.

También se renunció a concurrir en la **convocatoria de subvenciones** efectuada por el Ayuntamiento de Camargo con destino a proyectos de **Promoción de la Autonomía Personal**, por la complejidad todavía de realizar acciones de sensibilización presenciales con escolares.

4.- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN EN FOROS

Con el objetivo de participar en foros donde se analizan y proponen estrategias en las que la discapacidad tiene que estar presente, CERMI Cantabria ha participado representando a la discapacidad en los siguientes Consejos y órganos:

- Patronato de la Fundación Caja Cantabria. 15 marzo.
- Consejo Asesor de Servicios Sociales. 13 de abril
- Consejo de Niños y Niñas de Ayuntamiento de Santander. 5 de mayo
- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Cantabria 2014-2020. 20 de mayo.
- Consejo Cántabro de Economía Social. 23 de junio.
- Observatorio de Igualdad de Género. 3 de agosto.
- Consejo Alto Nivel de desarrollo humano Sostenible. 15 de diciembre
- Consejo Autonómico de las personas con Discapacidad. Sesión de constitución: 20 de diciembre.

Además, se ha asistido y participado en diversos actos y foros, entre los que destacamos:

- 9 de marzo. Acto de Participación Ciudadana en Políticas de Cohesión. Proyectos Comarca Besaya- 9 de marzo. Participación en la difusión y elaboración de una acción piloto europea de apoyo a cinco programas nacionales y regionales para impulsar de forma innovadora la participación ciudadana en torno al diseño e implementación de las políticas de cohesión. Entre los programas seleccionados se encuentra el del Gobierno de Cantabria que se activa en 10 municipios de la cuenca del Besaya.
- Conmemoración 40º Aniversario ASPACE Cantabria- 2 de diciembre de 2021·Galería Juan Silió.
- Foros Económicos del DIARIO MONTAÑÉS
- XXXVI edición Anuario de Cantabria DM- 15 de abril - Sala Argenta- Palacio de festivales
- Acto Inaugural Mural Artístico en la Fachada de la sede del ICASS en reconocimiento a la labor realizada por los servicios sociales y los profesionales de atención a la dependencia con motivo de la pandemia de COVID-19- 15 de marzo
- Acto Día Mundial de la Salud Mental- 8 de octubre de 2021·Ayuntamiento Santander
- Día Internacional de Enfermería- Acto Institucional en el Patio del Parlamento- 12 de mayo de 2021, donde se reconoció la labor indispensable de las enfermeras y enfermeros de Cantabria.



- Presentación Proyecto Social Economy Leads The Future #SELFPProyect- 5 de marzo de 2021·ZOOM y Jornada de cierre PROYECTO EUROPEO S/ ECONOMÍA SOCIAL SELF- 14 de mayo de 2021 ZOOM
- Presentación de la Campaña del Día Internacional de la Mujer- 3 de marzo de 2021· Palacio de Festivales

- Seguimiento de la emisión del Acto Académico de Apertura del Curso Académico de la UC
- Asistencia al Foro en la Delegación del Gobierno presidido por la Vicepresidenta Segunda del gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital – 21 de junio
- Asistencia al Foro en la Delegación del Gobierno- Foro Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales - 3 de septiembre.

5.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Con el objeto de contribuir a avanzar en la cooperación y convergencia asociativa y puesto que muchas de las grandes decisiones en cuanto a estrategias, políticas sociales y económicas y legislación se están tomando a nivel nacional, con la posterior aplicación en las Comunidades Autónomas, desde CERMI Cantabria se participa en las reuniones y foros que se promueven desde CERMI Estatal y de forma estable en las comisiones de trabajo. En concreto se ha participado en diversas reuniones telemáticas:

- CONFERENCIAS CERMI TERRITORIOS
 - I CONFERENCIA: 19 de enero
 - II CONFERENCIA: 22 de febrero
 - III CONFERENCIA: 17 de marzo
 - IV CONFERENCIA: 21 de abril
 - V CONFERENCIA: 21 de mayo
 - VI CONFERENCIA: 16 de junio
 - VII CONFERENCIA: 15 de julio
 - VIII CONFERENCIA: 15 de septiembre
 - IX CONFERENCIA: 28 de octubre
 - X CONFERENCIA: 15 de noviembre.
- Consejo de Participación de la Fundación CERMI MUJERES en Madrid.
- Reuniones en red con el Grupo de trabajo estatal sobre sostenibilidad.
- Asamblea Ordinaria de CERMI Estatal en Madrid - 21 de junio
- Consejo de participación de la Fundación CerMI Mujeres- 15 de octubre de 2021
- Jornadas Formativas estructuras gerenciales y técnicas- CERMI Estatal- 28 y 29 de enero de 2021 – ZOOM

5.1.- PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DEL CERMI ESTATAL.

El CERMI Estatal inició un nuevo mandato de cuatro años, por lo que en el 2021 se han renovado las **estructuras de apoyo de la entidad** y se han designado nuevos representantes de CERMI Cantabria en las nuevas Comisiones, Grupos de trabajo y Redes.

También, en el 2021, renovamos y nos adherimos al nuevo **Contrato Programa entre el CERMI Estatal y el CERMI Cantabria**.

Participamos en estos grupos y comisiones a través de reuniones, aportaciones a documentos de normativa, posicionamientos, etc.:

- Grupo de Trabajo de Asistencia Personal
- Grupo de Desarrollo rural inclusivo
- Comisión de derechos Sociales y Bienestar de las personas
- Comisión de Trabajo de Cooperación internacional inclusiva
- Comisión de Trabajo de Cooperación e Innovación Asociativa
- Grupo de Trabajo de Transformación Digital
- Comisión de Trabajo de Acceso Universal
- Comisión de Trabajo de Educación inclusiva
- Comisión de Trabajo de Medios e Imagen Social
- Red de Defensa Legal de las Personas con Discapacidad
- Red de Gerentes de Organizaciones del CERMI
- Comisión de Trabajo ODS 2030/discapacidad

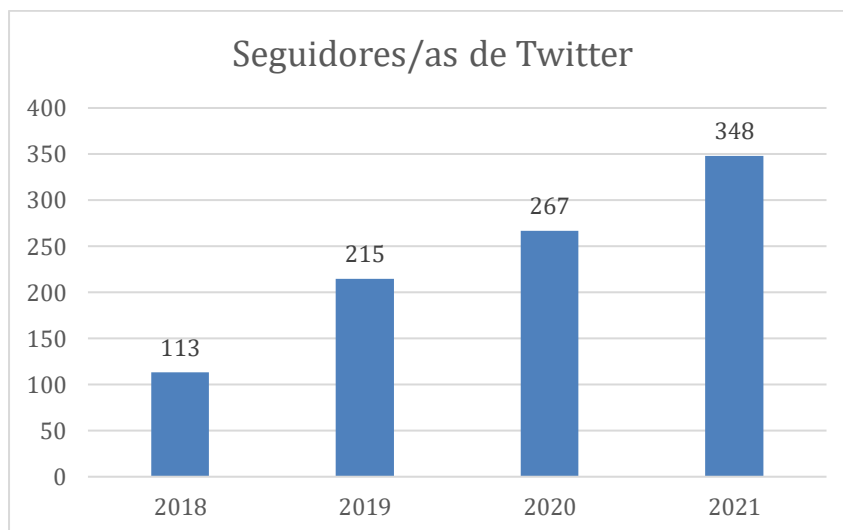
Se ha colaborado, a petición **de CERMI Estatal**, en la realización de **aportaciones y sugerencias a documentos varios**:

- Se ha colaborado en la difusión de todas las notas y documentos de posicionamientos encaminados a la protección de las personas con discapacidad en diversos ámbitos de actuación, por ejemplo, Manifiesto del 3 de diciembre y del 3 de mayo.
- Además, se ha trasladado a las entidades y se ha publicado en la web todas las informaciones de interés emanadas del CERMI Estatal y de los CERMIS Autonómicos.

- Envío de documentación recopilatoria de normativa y Leyes Autonómicas relacionada con el Derecho a la discapacidad para la futura elaboración del “Código del Derecho de la Discapacidad. Legislación Autonómica”.
- Envío de Documento con aportaciones y propuestas de actualización de las líneas de acción institucional y programática del Contrato Programa.
- Remisión de 9 fichas de identificación y exposición de situaciones “anómalas” en materia de accesibilidad universal detectadas en Cantabria.
- Por último, destacar que, en el 2021 desde CERMI Cantabria se ha coordinado la distribución de diversos repartos de mascarillas donadas por los Ministerios de Política Territorial y Función Pública y de Sanidad entre las entidades de CERMI Cantabria y varias entidades más no pertenecientes al CERMI.
6º REPARTO: Marzo 2021
7º REPARTO: Julio 2021
8º REPARTO: Diciembre 2021

6.- OTROS DATOS DE INTERÉS: SEGUIMIENTO DE REDES CERMI CANTABRIA

Twitter



2021: 348 seguidores/as